



¿Sabía que sus beneficios de las Escuelas Públicas del Condado de Miami-Dade incluyen cirugía gratuita?

Si debe someterse a una cirugía, su beneficio de Lantern lo cubre todo, por lo que no le costará nada. Además, es posible que cumpla los requisitos para recibir una recompensa económica de hasta \$2,000, la cual es suficiente para cubrir una escapada de fin de semana o un regalo especial para usted.

El costo de la cirugía es de \$0
no hay deducibles ni copagos

Los mejores cirujanos,
seleccionados según sus
necesidades

Atención lo más cerca
posible de su hogar

Recompensa económica de
hasta \$2,000 después de la
cirugía

Gastos de viaje,
si corresponde



“Someterse a una cirugía puede ser estresante y aterrador, y (mi asesor de atención) estuvo conmigo en todo momento, casi como un familiar preocupado.”

—Jasma H., empleada de Escuelas Públicas del Condado de Miami-Dade



Obtenga Recompensas Por Cuidarse

Cuando usa Lantern para determinadas cirugías, **puede obtener una recompensa económica de hasta \$2,000**, porque cuidarse debería traer consigo recompensas adicionales. Entre los procedimientos con cobertura se incluyen los siguientes:

- cirugía bariátrica*
- cardiología
- oído, nariz y garganta
- gastrointestinal
- cirugía general
- ginecología
- articulación
- ortopedia
- columna vertebral
- inyecciones de columna vertebral y de ortopedia
- urología
- y mucho más

* Las Escuelas Públicas del Condado de Miami-Dade exigen que use Lantern para los procedimientos bariátricos, con el fin de garantizar resultados de alta calidad.



Beneficios de viaje Incluido (si corresponde)

Puede recibir la atención que necesita cerca de su hogar. **Sin embargo, si debe viajar para someterse a una cirugía, tiene cobertura:**

- Hasta \$35 diarios para comidas u otras necesidades
- Hasta \$100 para transporte terrestre.
- Alojamiento en hoteles si es necesario

No Espere Más, ¡Llame a Lantern Hoy Mismo!

Estamos a su disposición para ayudarlo a entender sus beneficios, planificar su cirugía y recibir la atención que necesita.**

(833) 700-2290

**Debe estar inscrito en un plan de salud Cigna patrocinado por la Junta Escolar.